



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2.020 – Año del General Manuel Belgrano"

RES. CD-ECO N° 244-20  
EXpte N° 6450/17  
Salta, 15 DIC 2020

**V I S T O:** La presentación mediante la cual Liendro Gabriel Cristian, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, solicita la constitución del tribunal examinador para la defensa de la Tesis aprobada por Res. CD ECO N° 247/17; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO N° 247/17 se aprobó el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema "Indicadores de eficiencia y eficacia de la gestión de botones de pánico (VIF) Salta".

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD ECO 046/14 - Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que a fs. 69 el Mg. Matías Cayetano De Escalada Molina, en carácter de Director de la citada tesis, presta conformidad al pedido de constitución de tribunal realizado.

Que a fs. 72 la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, Directora de la referida Maestría, eleva a consideración del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, la propuesta de constitución del tribunal evaluador.

Que a fojas 81, obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió Dictamen favorable obrante a fs. 82 y 83 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/20 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom de fecha 01.12.20, aprobó el Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Aprobar** la conformación del Tribunal Evaluador de la tesis sobre el tema "Indicadores de eficiencia y eficacia de la gestión de botones de pánico (VIF) Salta" presentado por Liendro Gabriel Cristian, D.N.I. N° 25.761.580, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, conforme el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2.020 – Año del General Manuel Belgrano"

RES. CD-ECO N° 244-20  
EXPTE N° 6450/17  
Salta, 15 DIC 2020

**Miembros Titulares**

Mg. Agustín Dib Ashur

Mg. Miguel Martín Nina

Esp. Emilio Javier Leyes

**Miembros Suplentes**

Dr. Sixto Guillermo Alanís

Lic. José María Las Heras

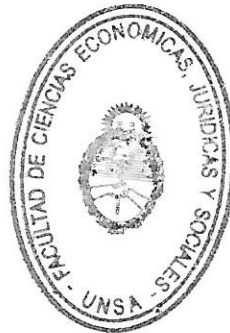
**ARTÍCULO 2°.- Disponer** que el Mg. Matías Cayetano De Escalada Molina, integre el Tribunal Evaluador con voz sin voto de acuerdo a lo dispuesto por Res. CD ECO N° 046/14.

**ARTÍCULO 3°.- Facultar** al señor Decano de ésta Unidad Académica, a fijar la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador detallado en el Artículo 1°, conforme propuesta de la Dirección de la carrera.

**ARTÍCULO 4°.- Hágase** saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, a Liendro Gabriel Cristian, a la Dirección de Posgrados, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, al Mg. Matías Cayetano De Escalada Molina, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

meig/mt

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa